

**ANUNCIO CONVOCATORIA DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE  
AUDITORÍA DE CUENTAS A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO  
SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS**

**(Expte. 1.2-2019/34)**

*Acuerdo de la Comisión Delegada de la Fundación IMDEA Alimentación de 25 de octubre de 2019 por el que se aprueba el procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios para la contratación del servicio de auditoría de cuentas.*

**1. Poder adjudicador:**

- a) Denominación: Fundación IMDEA Alimentación
- b) Número de identificación fiscal: G-84912724
- c) Dirección: Ctra. de Cantoblanco nº 8, 28049 Madrid
- d) Teléfono: 91 727 81 00
- e) Telefax: 91 727 81 01
- f) Dirección electrónica: <http://www.alimentacion.imdea.org/>
- g) Correo electrónico: [contratacion.alimentacion@imdea.org](mailto:contratacion.alimentacion@imdea.org).

**2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:** <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

**3. Tipo de poder adjudicador:** Poder Adjudicador no Administración Pública. Fundación del Sector Público de la Comunidad de Madrid. Organismo Público de Investigación.

Principal actividad ejercida: Investigación científica aplicada, desarrollo tecnológico e innovación en nutrición alimentación.

**4. El poder adjudicador es una central de compras o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta:** No procede

**5. Objeto del contrato**

- a) Tipo de contrato: Servicios
- b) Descripción del objeto: El objeto de la contratación es la prestación de los servicios para la realización de las auditorías de cuentas anuales de la Fundación IMDEA Alimentación. La auditoría de la Fundación es obligatoria al recibir subvenciones por importe superior a 600.000 euros con carácter recurrente todos los ejercicios.  
El objeto del contrato no alcanza a la realización de los trabajos de revisión de cuentas justificativas de subvenciones.
- c) Lotes: No
- d) Código CPV: 79212300-6. Servicios de auditoría legal de cuentas
- e) Lugar de ejecución: Sede de la Fundación IMDEA ALIMENTACIÓN
- f) Código NUTS: ES300
- h) Compra pública innovadora: NO

**6. Orden de magnitud total estimado del contrato:**

- a) Valor estimado del contrato: 50.000,00 euros, más IVA
- b) Importe de licitación:  
Presupuesto base de licitación (para 3 años de contrato):
  - Base imponible: 30.000,00 euros
  - Importe del I.V.A.: 6.300,00 euros
  - Importe total: 36.300,00 euros

**7. Admisión o prohibición de variantes:** No se admiten.

**8. Plazo de ejecución:** 3 años con posibilidad de dos prórrogas anuales

Tendrá comienzo con la firma del contrato de auditoría.

Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: 5 años

**9. Garantía provisional:** No procede.

**10. Obtención de documentación e información:**

- a) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- b) Domicilio: Ctra. de Cantoblanco nº 8, 28049 Madrid
- c) Correo electrónico: [contratacion.alimentacion@imdea.org](mailto:contratacion.alimentacion@imdea.org).
- d) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta 6 días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas, siempre que se haya solicitado con al menos 12 días de antelación respecto de dicha fecha.

**11. Condiciones de participación:**

- a) Habilitación empresarial o profesional: Si
- b) Solvencia económica y financiera, y técnica o profesional: Según lo indicado en el apartado 7 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas jurídicas particulares.

**12. Tipo de procedimiento de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: abierto simplificado con pluralidad de criterios.

**13. Si procede, indicación de si:**

- a) Se aplica un acuerdo marco: No.
- b) Se aplica un sistema dinámico de adquisición: No.
- c) Se utiliza una subasta electrónica: No.

**14. Condiciones especiales a las que está sometida la ejecución del contrato:** Sí, según lo indicado en el apartado 18 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas jurídicas particulares.

**15. Criterios de adjudicación:** conforme se señala en el apartado 9 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas jurídicas particulares.

**16. Plazo de recepción de ofertas:** Hasta el día 12 de noviembre de 2019. Hora: 15:00 h.

**17. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.**

- a) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: NO
- b) Lugar de presentación: Los licitadores presentarán sus ofertas en la siguiente dirección postal:  
Fundación IMDEA Alimentación  
Carretera de Cantoblanco, num. 8  
(Pabellón central del antiguo Hospital de Cantoblanco, edificio núm. 7)  
28049 Madrid.
- c) Documentación a presentar: La especificada en el pliego.

**18. Cuando se trate de procedimientos abiertos:**

- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la formalización del contrato con el adjudicatario.
- b) Acto público de apertura de proposiciones económicas y criterios evaluables por aplicación de fórmulas:  
Lugar: FUNDACIÓN IMDEA ALIMENTACIÓN  
Carretera de Cantoblanco, num. 8  
(Pabellón central del antiguo Hospital de Cantoblanco, edificio núm. 7)  
28049 Madrid  
Fecha y hora: Se anunciará en el Portal del Contratante de la Comunidad de Madrid.
- c) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: todas las empresas licitadoras y todo aquel que tenga interés.

**19. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación:**  
Castellano.

**20. Información sobre los flujos de trabajo electrónico:**

Si procede,

- a) Se utilizarán pedidos electrónicos: no procede.
- b) Se aceptará facturación electrónica: no procede.
- c) Se utilizará el pago electrónico: no procede.

**21. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión:** No procede

**22. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación:** No procede.

**23. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el «Diario Oficial de la Unión Europea» relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio:** No procede

**24. Fecha de envío del anuncio:** 28 de octubre de 2019.

**25. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato:** No.

**26. Otras informaciones:** No procede.

En Madrid, a 28 de octubre de 2019. El Director, Guillermo Reglero Rada.